

La XII edición de los Premios IMAGENERA se cierra con 39 documentales a concurso

Los ganadores de este certamen, convocado por el Centro de Estudios Andaluces, se proyectarán en el Festival de Sevilla

Un total de 39 documentales competirán por hacerse con los **Premios IMAGENERA de Creación Documental sobre la Realidad y Memoria de Andalucía** en su duodécima edición. La dotación destinada al Concurso IMAGENERA es de 10.000 euros, distribuidos en un primer premio de 7.000 euros y un segundo premio de 3.000 euros más la entrega del galardón Estrella de Plata en ambos casos. Las bases contemplan también la posibilidad del jurado de realizar una Mención Especial de alguno de los trabajos, como reconocimiento expreso aunque sin dotación económica.

Además, las películas ganadoras se proyectarán en la **XV edición del Festival de Sevilla. Esto es cine europeo** que se celebrará del 9 al 17 de noviembre. Una colaboración entre ambas instituciones que cumple ya cinco años y que representa, sin duda, una importante plataforma para la promoción y difusión de los documentales, tanto entre el público general como especializado.

Para la selección de los trabajos ganadores de IMAGENERA, el Centro de Estudios Andaluces convoca a un jurado de especialistas en el ámbito audiovisual. Este año se incorpora la **directora del Festival de Cine Africano de Tarifa-Tánger, Mane Cisneros**, junto a integrantes de anteriores ediciones: el **director de la Fimoteca de Andalucía, Pablo García Casado**; el **director del Festival de Sevilla, José Luis Cienfuegos**; la **profesora de la Universidad de Sevilla y consejera del Consejo Audiovisual de Andalucía, Cristina Cruces**; y la **directora del Centro de Estudios Andaluces, Mercedes de Pablos**; en calidad del presidenta. El fallo del jurado se hará público antes del 30 de octubre.



Galardonados en IMAGENERA 2017

El jurado de IMAGENERA en 2017 seleccionó como ganador el documental **'Javier Ruibal, por libre'**, dirigido por César Martínez Herrada y producido por Dexiderius Producciones y Malas Compañías, con la participación de Canal Sur TV. La cinta "gira en torno a la música y la palabra" del artista nacido en el Puerto de Santa María (Cádiz, 1955), reconocido con el Premio Nacional de las Músicas Actuales 2017.

El segundo premio recayó en **'Rota n' Roll'**, un documental dirigido por Vanesa Benítez y producido por Manonegra Films, que acaba de ser estrenado en salas comerciales y ha cosechado importantes reconocimientos, narra el choque cultural que supuso el desembarco americano en Rota en los años 50.

En la pasada edición se concedió una Mención Especial a la obra **'Que nadie duerma'** del director sevillano Mateo Cabeza. El documental narra la historia de Arturo, Jaime, Manuel y José Manuel durante los seis meses de preparación y ensayo de una obra de danza. El director observa cómo se relacionan los unos con los otros, dos de ellos con síndrome de down, cada uno desde su personalidad y sentir individual.

Además de la exhibición de los tres documentales premiados en el marco del Festival de Sevilla, el **Teatro Lope de Vega** acogió el **9 de noviembre la entrega de los Premios IMAGENERA 2017** en una gala que fue presentada por el actor Paco Tous y que contó con la presencia del homenajeado, el cantautor gaditano Javier Ruibal. Los tres directores de los documentales ganadores acudieron a la entrega de premios en un acontecimiento que pone de manifiesto la aceptación del público por trabajos que hablen su realidad más cercana.

